

Informe de Seguimiento 8° Ciclo de Reporte Fecha: 31/12/2024 Subsecretaría del Patrimonio Cultural

Identificación de la acción				
ID de la acción:	202401			
Nombre de la acción:		capas sobre programas soc taforma digital IDE Patrimo		e gestión
Descripción de la acción:	patrimonial ejecutados	eferenciación de program s por el Servicio Nacional en el sitio web de la platafor	del Patrimonio Cultu	ıral en coordinación
Componentes de la acción:	Elaboración de capas sobre programas sociales y/o iniciativas de gestión patrimonial ejecutados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en coordinación con la Subsecretaría del Patrimonio Cultural. Elaboración de recursos digitales asociados a la información levantada.			
Objetivos asociados a la acción:	 Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión. 			
Público objetivo:	Personas Hogares y/o Familias Organizaciones Establecimientos Educacionales Bienes Culturales			
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural			
Institución(es) colaboradora(s):	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			
Plazo estimado:	Acción de continuidad (Permanente): NO			
	Desde:	2024-06	Hasta:	2025-05
Meta al 2026:	Incrementar la gestión de información territorial de patrimonio para la toma de decisión en Chile.			

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Estado actual de implementación:	Finalizada con cumplimiento
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	La acción fue finalizada exitosamente.

Hitos principales de la acción		
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.		
Hito 1:	Inicio de licitación pública "Servicios para la georreferenciación de programas sociales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco del desarrollo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural, primera etapa".	
Hito 2:	Se finalizó exitosamente la licitación "Servicios para la georreferenciación de programas sociales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco del desarrollo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural, primera etapa", cuyos resultados fueron compartidos en la mesa técnica de la IDE Patrimonio.	
Hito 3:	Los resultados de la licitación "Servicios para la georreferenciación de programas sociales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco del desarrollo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural, primera etapa", fueron compartidos en la mesa ampliada de la IDE Patrimonio realizada con fecha diciembre de 2024.	

	Presupuesto vigente (M\$)
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$10.000
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$10.000
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan		
1. Tasa de variación de capas geográficas		
2024		
Meta de avance anual 2024	100	
Avance a Junio 2024	0	
Avance a Diciembre 2024	100	
% Avance	100%	
Comentario		
Sin comentarios		

	Enfoques
Aplica enfoque de género:	SI

Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio

La licitación incorporó una evaluación específica sobre enfoque de género.

Aplica enfoque de territorial:

SI

Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.

La acción desarrolla el enfoque territorial en todas sus etapas siendo su aplicación transversal en el levantamiento de información, en su revisión de la calidad y en su posterior disposición y acceso a actores relevantes y a la ciudadanía en general.

Aplica enfoque de derechos: SI

Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.

La acción contribuye a la aplicación del enfoque de derecho, ampliando el acceso y transparencia de la información vinculada con el ámbito patrimonial y su gestión hacia la ciudadanía.

	Observaciones generales
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaria del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	

Links
Sin links adjuntos